PROPUESTA DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO EN ASESORIA DE CALIDAD, HABILITACION, SEGURIDAD DEL PACIENTE Y PAMEC 2026 PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD JORGE GONZALEZ OLMOS PAEZ - BOYACA

FECHA: 29-06-2026

1. OBJETIVO:

Prestar los servicios profesionales y de apoyo en asesoría de calidad, seguridad del paciente, pamec 2026 en la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD JORGE GONZALEZ OLMOS PAEZ - BOYACA**, siendo de gran importancia para el correcto funcionamiento de una institución, desarrollando entre otras las siguientes actividades y obligaciones conforme lo establecido en la propuesta presentada, la cual hace parte integral de la presente orden, las necesidades de la ESE.

2. JUSTIFICACION:

Con fin primordial de garantizar la salud de la población colombiana, para contribuir con este fin es de vital importancia prestar un servicio integral con parámetros de calidad, calidez, pertinencia siempre buscando el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y administrar de una forma eficiente y eficaz, los recursos asignados para dicha atención.

Es por esto que la prestación del servicio de salud debe estar guiado por los componentes de la calidad para así ofrecer pertinencia en los procedimientos empleados para el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación teniendo siempre en cuenta un uso racional y adecuado de los servicios y como resultado final la obtención de un paciente 100 % satisfecho.

3. PERFIL PROFESIONAL:

- Experiencia en el diagnóstico, evaluación y planeación del Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Atención en Salud - PAMEC

- Programas de Promoción y Prevención en salud oral. Con conocimientos en el área de la auditoria en salud, procesos mecí, habilitación y acreditación.

- Coordinación del área de odontología y realización de protocolos, guías y procesos del área de odontología.

- Se cuenta con conocimiento en temas relacionados con la seguridad del paciente, calidad, habilitación, PAMEC.

4. ACTIVIADES A REALIZAR EN ASESORIA DE CALIDAD, HABILITACION, SEGURIDAD DEL PACIENTE Y PAMEC 2026 PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO JORGE GONZALEZ OLMOS PAEZ - BOYACA

Asesoría y seguimiento al PAMEC 2026 y realizar la autoevaluación de los componentes de seguridad del paciente de acuerdo con la resolución 3100 de 2019 y resolución 123 de 2012

1. Realizar autoevaluación del programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad (PAMEC 2026)
2. Elaborar el programa de auditoria para el mejoramiento de la calidad, con relación a los resultados obtenidos de la autoevaluación.
3. Realizar cronograma de trabajo de las acciones priorizadas en el PAMEC 2026
4. Realizar el seguimiento, desarrollar las actividades propuestas en el PAMEC
5. Realizar los respectivos informes de seguimiento del PAMEC a los entes de control
6. Asesoría y capacitación a los funcionarios para el diseño e implementación del programa de seguridad del paciente, sistema obligatorio de calidad en salud, humanización de la atención.
7. Acompañamiento en las auditorías realizadas por la Secretaria de Salud y demás entes que lo requieran, referente a calidad, PAMEC 2026 y Seguridad al Paciente.
8. Realizar acompañamiento en los diferentes comités institucionales
9. Realizar auditorias internas en los diferentes servicios de la institución
10. Asesorar cuando la gerencia lo requiera en aspectos relacionados en temas de calidad, habilitación, seguridad del paciente y gestión de la entidad para

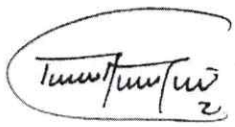
facilitar la toma de decisiones va fin de que se obtengan los resultados esperados.

11. Realizar los informes mensuales sobre las actividades desarrolladas y las demás actividades que se generen en desarrollo del objeto contratado

6. VALOR DEL CONTRATO:

Este valor anual será de $6.000.000 millones, distribuidos en pagos mensuales de $1.000.000

Atentamente:



ANA MILENA ALVAREZ ACUÑA
ODONTOLOGA C.O.C
AUDITORA EN SALUD
VERIFICADORA DE CONDICIONES DE HABILITACION